

R.
60457

Vida de D. José Meléndez
Elogio del General Guzmán
Vida de Godoy
Política popular
Resumen de lo ocurrido el 2. de Mayo.
Defensa de los Cortes de 1812.
El Cortes-jornal de la guerra.
Monedas de Europa.

PARA LA VIDA
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. JOSEF PATIÑO,

Secretario que fue de Estado, Hacienda,
Marina é Indias , en el Reynado del
Señor Don Felipe V.

DAIOSA LUZ
DON ANTONIO VALLADARES
de Sotomayor.

Madrid : Por Don Antonio Espinosa.
Año de 1790.

*Se hallará en el Despacho principal del
Semanario erudito, calle del Leon, frente
la del Infante; en las Librerías de Maseo,
Carrera de San Gerónimo: de Lopez, pla-
zuela de Santo Domingo : de la viuda
de Sanchez , calle de Toledo: de Domín-
go Alonso, calle de la Almudena ; y en
el puesto del Diario frente de Santo
Thomas.*

Cón Privilegio Real.

R. 771032

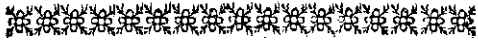


NOTA DEL EDITOR.

No sabemos quien fué el Autor de la presente obra; pero la contemplamos con la recomendacion necesaria para que se reciba del público gratamente. Ella nos presenta un quadro verdadero del lastimoso estado en que dexaron á España las dilatadas , y formidables guerras que sufrió en aquel tiempo , y el respetable en que supo ponerla el talento , acertadas providencias , y preciosas deliberaciones del sábio Piloto que dirigia tan deshecha nave. Se vén los beneficios que puede producir al Rey y á la patria una mano maestra , que á tiempo sabe ordenar , y distribuir las providencias para que todas proporcionen la opulencia y el acierto. El Excelentísimo Señor Don Josef Patiño fue el productor de
to-

todas las felicidades, que experimentó la Monarquía en su tiempo : fue el que la sacó de una situación infeliz , y la puso en un estado brillante : el que la dió poder para hacerse respetable y temible de sus enemigos , y el que la llenó de glorias , triunfos y riquezas. Gracias á Dios que en nuestros dias vemos lo mismo, por la sábia direccion del Ministerio. Las noticias históricas que nos ofrece esta obra , lo cierto de su relato , y la pureza de su estilo , son circunstancias tan apreciables , que no solo nos obligaron á incluirla en el Semanario erudito, que damos á luz , sino á separarla de él en esta edicion, para que no carezcan de ella los que la deseen, y no tengan aquel periódico. Vale.

Ami-



Amigo mio: Pudiera tu curiosidad ser igual á la piedad que te he visto exercitar siempre, para no mandarme escribirte, lo que la libertad de la critica, y la formalidad de los Españoles, haya dicho del caracter de Don Joseph Patiño, pues no siendo este Ministro conocido fuera de España, no has tenido ocasion de haberle tratado en Corte alguna de Europa, ni en algunos de los congresos celebrados para su pacificacion, en los años corridos de este siglo.

Encárgasme tambien que te avise el juicio que se formare de los que eligieren para servir en sus empleos, tendiendo la vista sobre todos los que estén en aptitud de ser nombrados, y participan-

A

do-

áote sus nombres , virtudes y vicios , para aprovecharte de mis advertencias en el manejo de tus negocios.

Quan difícil sea el obedecerte en las dos cosas que me ordenas , no te lo puedo ponderar , porque en esta Corte mas que en otra , luce la lealtad á su Soberano , y esta excelente calidad hace á los vasallos tan resignados con el gusto de sus Reyes , que aunque alguna vez padezcan agravios de sus Ministros , lo sufren, si no con alegría, con tal conformidad , que la graduarán por paciencia Evangelica los que no sean muy versados en su trato.

De esto puedes inferir que sin embargo de que la muerte de este Ministro daría en otra Nacion grande motivo de quejas y recursos á su Rey : los Españoles serán tan moderados , que oculten
to-

todo el material de que mi obediencia pudiera valerse para dexarte gustoso en la difinicion de Patiño , á quien traté tan poco como puedes discurrir de las raras ocasiones , que por los intereses de nuestra Patria necesité buscarle.

Con mas difusion te hablaria de los Ministros de toga , y espada , en quienes puede recaer el despacho , si por algun antecedente se pudiese inferir el nombramiento que por mi ociosidad , y genio me han franqueado ocasiones de observar de cerca sus talentos ; y como en la larga carrera flaquea aun el mas fogoso caballo si no le despierta la espuela , asi ellos viendo tan distante en un ministerio tan dilatado como el de Patiño , el blanco á que llevaban la mira , alguna vez descuidados han dexado obrar el natural de que se ha servido mi

atencion para inferir lo que cada uno puede ser puesto á la mira de todos.

Mas como hablar aunque sea en confianza de los vicios particulares es culpa, has de permitirme que calle todo lo que sé , pues la conducta del que se eligiere, dará brevemente á tu penetracion luz para discernir su capacidad , y la afectacion ó desagrado con que se recibe en el Público , es antorcha que descubre la opinion que se tiene del sugeto.

No te admire que escrupulice en este reparo un Italiano , porque aunque en la cabeza del mundo Roma , donde estudiamos todos en nuestra juventud, está en uso á detenerse en publicar faltas ajenas ; acá en España se tiene por sacrilegio de la nobleza , y la vanidad que se poue en guardar las leyes de la distinguida crianza , sirve de freno á no
rom-

romper el precepto del Decalogo , que manda no mormurar , y asi como de los nuevos alimentos de un País se contraen al cuerpo humores diferentes , asi estos ayres , y costumbres de España , me han apartado de aquel defecto congenito , y natural á todos nuestros compatriotas , mientras viven en Italia.

Pasando pues á descubrirte el caracter de Patiño , debo presuponerte dos cosas, que me embarazan tratar de él con la exâctitud , y puntualidad que tu lo deseas. Una es , que debiera contener esta relacion todas las representaciones suyas de palabra y por escrito á los Reyes , porque nada mejor que ellos esclareceria el fin de sus operaciones , y el fondo de sus luces ; y otra es , que tambien debería expresarte el valor , y estimacion que SS. MM. dieron á su

capacidad. En la primera hay mas inconvenientes , que dificultades , porque referir por menor lo expuesto por Patiño á viva voz , y por escrito pudiera (si se supiese) originar nuevas cavilaciones , y desconfianzas entre los Soberanos de Europa. Algo diré en su lugar , porque sería temeridad mia fiar á tan facil prision , como la de un sello , los secretos que apenas se guardan con muchos candados en los gabinetes. La otra es mas impenetrable , aun siendo tan dificil la primera , porque los Reyes de España son hoy aquel misterioso emblema de la torre , en cuyo chapitel , aun no teniendo puertas , y ventanas , se miraba un hombre , que desde lo alto decia á todos: *ad omnia sufficit amor* , dando á entender , que sube á la cumbre el que con fidelidad, fé, y amor acomete las dificultades.

Es-

Estas partidas fueron la escala por donde Patiño ascendió á la gracia de SS. MM. Ellas le muntuvieron en la misma altura todo el tiempo que vivió, y aunque su Real discrecion , y profunda capacidad , notaron en su ministerio defectos personales , sin los quales no hay hombre mortal, ni los Reyes los manifestaron , ni él pudo registrar aun desde la cima , lo que encerraba la fortificada torre de sus Reales corazones ácia su interior concepto.

Esta misma dificultad me priva de saberlo ; y por ello esta respuesta carecerá de todo lo que contienen estos presupuestos , que la dexarán sin alma, porque podrá decirse lo mismo que hayan notado todos los curiosos por los públicos movimientos.

Nació pues Don Joseph Patiño en Mi-

lán , el día de Santo Thomás Canturien-
se á 29 de Diciembre del año de 1667:
su padre sirvió de Veedor del Exercito
que estaba baxo el dominio Español.

No es mi intento referir su ascendencia,
ni importa al tuyo saberla. Su extraccion
fue de Galicia , en cuyo Reyno hay ca-
sas nobilísimas de este apellido. Crióse
de complexión robusta , genio festivo, y
de fisonomía agradable. Fue educado en
letras humanas con gusto de su Maes-
tro , que siempre reparó en su genio es-
pirituoso , mas inclinado á la variedad,
que al estudio de su precisa profesion.
Teniendo ya edad de discrecion , oyó
un Miercoles de Ceniza á un Jesuita un
sermon , predicado en el Domingo con
tanta eficacia , que llevó atravesada en
el corazon la saeta con que le hirió la
energía de aquel Varon apostólico. Era
es-

este Padre Constantino Tiorelli , cuya discrecion y manejo en la Escritura Sagrada eran entonces admiracion de Lombardia. Prendió tan de veras en él el fuego del Espíritu Santo , que aunque era el mayor de sus hermanos , y llamado á la inmediata sucesion de su casa , en cuyas moderadas conveniencias tenia asegurada para toda su vida la conservacion de su descendencia ; resolvió dexarla , y vestir la ropa de la Compañía , como con efecto lo hizo, dexando á su segundo hermano todo lo que la naturaleza le habia ofrecido.

Quál fuese en aquel genero de vida su aplicacion ; cuál su perseverancia en aquel santo proposito , y los motivos de haberle dexado, aunque pudieran descubrir mucho cuerpo, y ayudar no poco á formar dictamen de nuestro sugeto , no es-

es razon que te lo escriba , porque sería apartarme de la ofrecida brevedad , y empeñarme en hacer la historia de su vida , de que solo notaré lo que se ha sabido desde que pasó á España , que es lo que bastará para dexarte obedecido.

Despues de once años salió de la Compañía el de 1699 , porque no bien visto en ella , por adicto y entregado del todo al antiprobabilísimo del Padre General Tirso Gonzalez , y previniendo , y temiendo quanto padecería en la interior tormenta, que sufría entonces aquel cuerpo , en llegando á faltar su Patron , tuvo por mejor restituirse á la compañía de su hermano Don Baltasar , á quien la fé de no tener en el siglo hermano mayor , habia empeñado en el matrimonio con una Señora de notoria calidad.

Antes de salir de la Compañía de Jesus
de

de Roma, en donde á la sazón vivía, manifestó su ánimo al Padre Tirso : oyóle aquel hombre grande, y las causas de temor en que se fundaba Patiño, á quien respondió éstas precisas palabras: „ Hijo, la „ misericordia de nuestro Dios te sacó de „ Babilonia antes que tu espíritu estu- „ viese pervertido de su malicia. Esta „ piedad pide un gran reconocimiento. „ De la Compañía de Jesus te hiciste „ soldado, obligandote como tal á seguir „ á aquel divino Capitan, que nunca „ volvió la espalda á la fatiga, á la des- „ honra, ni á la ignominiosa muerte. Des- „ de aquella Cruz (le dixo enseñandole un Crucifixo,) te está exhortando á se- „ guir sus pasos hasta perder la vida por „ su gloria. Nada te persuade, que él no „ hizo. Teme la exclamacion del Apostol, „ y no apartes la mano del arado, que á

„ su tiempo te colmará de eternos frutos , y gracias inmortales. “ Pero la timidéz de Patiño excedió á la exhortacion de su Maestro , y resueltamente confesó , que le faltaba el ánimo para rebatir y sufrir las aprensiones de la persecucion.

Volvió á Milán , en donde se espació con esto la voz de que tomaria posesion de su hacienda ; de que se siguió alguna turbacion á su hermano , que con desenfado , y mas libertad de lo que creyó Don Joseph, le manifestó lo que se decia, y éste le respondió, que no habia salido de la Compañía de Jesus para tomar otra: que conocia quanto debía agradecer á su eleccion la que tenia en su muger, por lo que adelantaba la estimacion de la familia: y que creyese , que todo lo que la fortuna le diera de ventajas temporales, ser-

vi-

viria al aumento ilustre de sus hijos.

Dudóse en el camino que seguiría, entre los que le proponia su viveza, porque en todos hallaban repugnancia sus deseos ; habló un dia al Marques Pompeyo Camili , de cuyas canas , juicio , y consejo quiso fiar la determinacion. Este , oída la duda , le preguntó : ¿ si habia dexado la Compania con ánimo de casarse? Respondió que no ; pues en esta misma Ciudad , replicó el Marques , fue San Agustin combatido de tus mismos pensamientos , y dando de mano al mundo , trató solo de su verdadera conversion; y asi qual otro pródigo , volved á la casa de vuestro Padre Ignacio , que teniendo tantas mansiones , sin duda se os recibirá en alguna que afiance vuestra perplexidad , y colme de fortuna mi consejo.

Don

Don Joseph no tenia ánimo de abrazar de nuevo aquel ni otro regular instituto, porque toda novedad le era genial, y así empezó á leer por diversion los textos, y comentarios del derecho civil, de que brevemente tomó lo suficiente para que no le mirasen los doctos como extranjero en aquella profesion.

De la Compañía habia sacado un mediano conocimiento de la Teología Escolástica; y su argumento contra los Luteros, Domágticos del Septentrion, se celebró frecüentemente en Roma de sutil, y nuevo, porque la delicadeza de su discurso trató muy de intento todas las apariencias, y sombras de la metafísica, con las que les halló senda abierta para parecer en el derecho mas experto que los que en la verdad navegaban su pielago con mas conocimiento.

Su

Su conversacion entretenida, trato, y manejo acomodado á la introduccion con todos, le hizo conocido del Marques de Leganés, que mandaba el Exercito en Lombardia, y despues del Príncipe de Baudemont, que le sucedió en aquel mando. El Marques necesitaba entonces en esta Corte un Agente hábil, y un testigo ocular de su zelo al servicio del Rey: y como Patiño le tenia muy acreditadas estas calidades, le envió á esta Corte la primera vez que vino á ella. Detuvo-se pocos dias, porque los negocios á que fue enviado tomaron tan diverso semblante, que el Cardenal Portocarrero, que debia entender en ellos, embarazado todo en las últimas dolencias del Rey Carlos II, y en las grandes dificultades de regular la sucesion del Rey, no se desprendió de ellas por particulares atenciones.

Vol-

Volvió á Lombardía , y el Marqués de Leganés le hizo Potestad de la Villa , y Puerto del Final , en cuyo exercicio le halló la muerte del Rey Carlos II. Governando aquel Estado el Príncipe de Baudemont , en cuyas gracias se habia introducido Don Joseph, porque en conversaciones sueltas de la situacion que entonces tenian las cosas de la Monarquía, habia penetrado la inclinacion francesa del Príncipe , y le habia manifestado las conveniencias , de que subiese al trono de ella Felipe V. Hablaba en esto porque sabía que aun antes de morir Carlos II. ni de saberse su Testamento, seguia su Corte , y familia un Fransés, cuyo empleo y calidad se ignoraban, aunque veían todos que tenia con aquel Príncipe mas familiaridad , que la que correspondia al personage que representa-

taba. La Corte de Viena , siempre atenta á lograr para la casa de Austria la sucesion de España , supo la nueva calidad de que se habia dexado impresionar Baudemont , y por medio del Conde de Castelblanco le insinuó , „ que el Estado de Milan , siendo como era feudo „ Imperial , debia reconocer al Emperador , con exclusion de todo otro pretendiente ; “ y dando el Príncipe noticia de esta insinuacion á la Francia , fue enviado á aquella Provincia el Mariscal de Catinat con exercito correspondiente á embarazar los animos que el Conde de Sincendorf habia manifestado en París, tenia su amo el Emperador de atacarla.

Esta digresion te parecerá fuera de la brevedad prometida , y del proposito de esta carta; pero como fueron los Franceses en Italia, como lo llaman los Quími-


B

cos,

cos, materia proyectante de sus operaciones , no he podido excusarla para fundar sobre ella todo lo que hemos visto en la fortuna de Don Joseph, y Don Balthasar , que por el servicio de algunos reclutas para completar las tropas , y por el mérito de su padre, habia logrado sucederle en la Veeduría de aquel Exercito ; que con el de los Franceses habia de obrar de acuerdo contra la invasion de los Alemanes , que conducidos por el Príncipe Eugenio por caminos hasta entonces impracticables , desembarcó en el Bearnés quando el Exercito Galispano le aguardaba fortificado en los confines de Tirol , en tierras de la señoría de Venecia.

La guerra de Italia conduxo á ella al Rey Felipe de España , y los Franceses de aquel Exercito, que ya conocian á los

los dos hermanos , y los creian hábiles para disponer lo necesario á la manutencion de las tropas, hablaron de ellos siempre á S. M. muy favorablemente. Tu sabes, y el mundo todo el fin de aquella guerra , que desterró de Italia á todos los que no reconocieron la injusticia con que la dominaron los Alemanes.

Con esta ocasion vinieron á España los dos hermanos , y apartandome por ahora de todo lo que hizo Don Balthasar para su establecimiento; paso á Don Joseph, que arrimado á las esperanzas de los mismos Franceses que le conocieron en Italia ,  cargado de cartas de París para los que tenian la gracia del Rey , y la disposicion en los negocios, entró en Madrid y dió principio á sus pretensiones, solicitando vestir la Toga , y que se le

diese plaza en alguno de los Consejos de la Corte.

Exornó su memorial con las circunstancias de su literatuta , y servicios hechos en la administracion de la justicia en el final ; y solo á los Franceses que podian promover sus deseos , representó lo que habia servido en el Estado de Milan en el ministerio de la guerra , pero remitido su memorial á informe de un Ministro Español, que lo habia sido en aquel estado, respondió : *que era desproporcionada y temeraria su instancia , y que quedaria muy premiado siempre que la piedad del Rey le concediese plaza en qualquiera de las menores Audiencias del Reyno.*

Los Ministros Españoles , que en lo pasado mas que ahora , atendian á parecer moderados en su exterior decencia,

mi-

miraban con aversion que les excediese en lo que llaman tren de calle un pretendiente á los limitados gozes de sus plazas , y no querian por compañero un hombre que les fuese superior en la doctrina ó en el lucimiento. Y aunque el tiempo hizo despues á Patiño sufrido, y grande encubridor de sus mortificaciones , llevó tan mal la del informe de su memorial , que habiendo ido aquel dia á comer con Monsieur Duplesi su hermano , le dixo el ánimo que habia formado de dexar á España , y le preguntó si podria vivir en París privadamente con el producto de su efectivo dinero , refiriendole la cantidad que tenia.

Serenólo Duplesi en su desconsuelo, y le alentó á no desmayar en el primer paso de la carrera, y creyendo que el Mariscal de Tessé podria esforzar sus deseos,

le habló en favor de su pretension del mismo modo que si la conversacion del Rey en el trono consistiese en la colocacion de Patiño en algun Consejo de la Corte. Esta diligencia se hizo tambien con el Embaxador de Francia Amelot, que intervenía en la provision de todos los empleos de la distribucion de S. M. y á breves dias fue nombrado Ministro en el Consejo de las Ordenes Militares, que es donde se pagaban mejores gages, que consisten en rentas Eclesiásticas, de que el Rey tiene la Administracion perpetua.

Era entonces Presidente de este Consejo el Duque de Beraguas, que habló contraria y libremente á S. M. sobre esta eleccion, que fue contra su dictamen y contra el de los demás Ministros de aquel Consejo por quienes se gobernaba
el

el Duque , pero sostuvo el Rey su determinacion, mandando que corriese el nombramiento : en cuya virtud tomó posesion y sirvió aquel empleo , en el qual, contenido á precisas causas y materias, se halló violento á pocos dias Don Joseph , porque se elevaba y entretenia mejor en las tareas de los Doctores Jurisperitos , en la varia leccion de la Historia , y en tratar y discurrir con los Franceses en los medios de continuar la guerra para desalojar de España á los enemigos del Rey.

Uno de los discursos que aprobaron entonces por utiles y necesarios , fue la creacion á la manera que en Francia de los Intendentes en las Provincias , para que asi como en aquel Reyno , se encargase en este un solo Ministro de policia de la Hacienda Real , y de los gas-

tos de la guerra. Eligieronse los que parecieron mas utiles , y se envió á Patiño á Extremadura , en cuya frontera se hacia á los Portugueses la guerra con tanto desorden de las tropas contra los vecinos del País, que vivian quasi á discrecion de su codicia y pasiones. Arreglaronse á su llegada los alojamientos de los Regimientos de Caballería y de Infantería , ordenóse á los Oficiales que contuviesen á los Soldados , y se publicó un vando, en que se hacia responsables á los mismos Regimientos de las culpas que contra los paisanos cometiesen sus respectivos Soldados , condenandoles en el tres tanto del valor que se hurtase: La observancia de esta ley, y su puntual execucion contra las alegaciones y excusas de las tropas , hizo adorable el nombre de Patiño en Extremadura , y tan exácta la
mi-

militar disciplina , que ya el concurso de la gente de guerra aliviaba al País, y producía contrarios efectos en la Provincia.

De ella salió este Ministro para servir en el exercito de Cataluña , en donde con mayor vigor se trataba de la recuperacion de aquel Principado , y de su Capital Barcelona. Si se hiciese relacion de lo que trabajó hasta la reduccion de aquella Plaza, te sería increíble , aunque sabes quanto huyó de las ponderaciones. La falta de medios, porque alli se gastaban casi todos los productos de las Rentas Reales, le llegaron á aconsejar muchas veces , porque en la distribucion de ellos , creyendo entonces inagotable los fondos de la Corona, fue poco contenido, porque decia , *que las cosas grandes nunca se lograban sin grandes desperdicios é inconvenientes.* La esplendidez de su me-

sa

sa y tienda, no tenía igual en el ejército; y su ánimo superior á las consideraciones de la economía, hizo que muchas veces su voluntad batiese todas las reflexiones del entendimiento y de la razón. Cataluña sujeta, borrados sus fueros, y ocupadas todas las haciendas de aquel Principado con el justo título de la guerra: trabajó Patiño el modo de exigir de ellas los tributos Reales y baxo el nombre de *Catrazo*, que aunque hoy se cobran con tanta equidad y beneficio de los Catalanes, quedó corriente aquella contribucion, y la oficiosidad y aplicacion de aquella nacion menos gravada que las Provincias que en Castilla dexaron correr sus venas de sangre y bienes hasta padecer mortales deliquios, por no dexar ni perder el glorioso blason de leales.

Bien oirias decir entonces que asi el
nom-

nombre de *Catrazto*, con que la antigüedad del Imperio Romano cobraba sus tributos en las Provincias del Oriente, como la forma de imponerle, fue pensamiento de otro, que con verdad pudo decir hoy: *Ego versiculos feci*, pero la fortuna, que enamoró siempre á Patiño sin mudanza, le quitó de delante oportunamente, que no pudo quejarse ni decir: *tulit alter honores*.

Acabada aquella obra, tendió la consideracion asimismo, y reflexionó quanto perderia de estimacion y de aplausos en la quietud un hombre á quien nada quedaba ya que hacer en que pudiese conservar igual respeto. Sabia que el Conde de Bergeik, que de orden del Rey habia venido de Bruxelas á Madrid, á dar nuevo metodo en todas las Rentas Reales, trataba de reducir las á la capitacion, aunque se oponian á ella los mas

in

inteligentes en el manejo de la Real Hacienda , á quienes el Conde nunca quiso conceder otra calidad, que la de infieles al Rey , tiranos de su Patria, y verdugos de sus hermanos.

Las razones y pruebas que daba de esto , dicen que eran de gran peso , pues nadie pudo negarle , ni que el ingreso de las Rentas Reales sería mayor reducida á capitacion; y que con mas alivio de los vasallos excusaría el gran perjuicio que reciben ellas en su valor cobradas como ahora , y ellos en el modo y especie de que pagan. Como Patiño era de este mismo parecer , habló en favor del Conde con personas que pudieran prevenirle que adhería á la rectitud de sus intenciones: El Duque de Populi que mandó al principio el sitio de Barcelona, preguntaba en la Corte su aptitud, el Conde

de de Bergeik , que rindió la Plaza , conoció bien que no habian consistido en el Ministro las faltas que habia experimentado en aquel largo asedio , y habló de él no con las ventajas que Populi , pero sin agravio de sus operaciones.

Antes que el Conde de Bergeik llegase á Madrid , y de paso para esta Corte en Guipuzcua , habia manifestado que la Monarquía de España necesitaba armada naval para su respeto , y para conservar los remotos dominios de la America , y como nacido y criado en las Provincias septentrionales , que sacan mayor utilidad del Comercio, venia con deseo de que todos los Españoles conociesen este bien , y estableciesen fabricas y manufacturas donde á lo menos se labrase la seda y lana que sacan de este Reyno los extranjeros.

Sa-

Sabía tambien el Conde que la división de España en aquellas sangrientas guerras no habia dexado conservar , ni aun aquel comercio pasivo que los Españoles tenian con sus dominios ultramarinos ; y que aún para corresponderse con ellos habia necesitado el Rey embiar Bageles Franceses , porque los que servian en la Armada del Rey Carlos II. los habia consumido el tiempo y el abandono en los Puertos y Careneros. Por eso llamó en San Sebastian al Almirante Don Antonio de Gastañeta , expertísimo en la naval Arquitectura , y con quien confirió la fábrica de seis Bageles , que perdiendo mucho de su hermosura , fuesen capaces de conducir mucha carga á las Indias , y de ellas á España el dinero defendido como en navios de guerra: Esto fue hablar á Gastañeta en su mismo de-

deseo , porque quantos Bageles habia fabricado tenian con este fin esas mismas proporciones.

Sobre estos seis Navios contaba el Conde para que en ellos navegasen en derecha á la America los Españoles ; y conociendo la necesidad de hacer Armada , trató en Madrid de ella y dió orden para que en San Feliu , cerca de Barcelona , se construyesen dos Navios de guerra por asiento , para experimentar si salian asi mas baratos que los mandados hacer en Guipuzcoa por Administracion. Dieronse á Patiño , Intendente de aquel Principado , las órdenes para que atendiese á que la calidad de estos Bageles fuese conforme á lo convenido con los asentistas , y á las condiciones de su capitulacion ; y como su natural amor siempre la novedad y sabía la pre-

precision de que la nacion fabricase Bageles , porque.la situacion de su Monarquia no puede sin ellos conservar la gloria de su nombre ; se aplicó á entender, ver y nombrar las piezas de la Arquitectura , y antes que hubiese Bagel acabado tuvo un pequeño modelo de los Navios hechos en su casa por mano del mismo constructor que habia de dirigir la fábrica de los del asiento, y usando ya de las voces de la construccion con propiedad, explicó al Conde de Bergeik la conveniencia que tendria el Rey en que se variasen en algo las medidas de aquellos Bageles , como en efecto se hizo , dándole orden para que se hiciesen segun sus representaciones. Habia ya Patiño considerado que entre los Ministros del Rey, no habia quien entendiese cosa de marina , porque aunque de inteligencia en

Fa-

Fabricas y aprestos de Navios , no ignoraba que la pobreza que los habia oprimido por todo lo ocurrido del siglo , los tenía tan abatidos, que se contentarian de servir en qualquier cosa que les facilitase alguna mas comodidad : fuera de que carecian de otras calidades, sin las quales conocia bien que nunca le podian servir de estorbo.

Con estas consideraciones se propuso hacerse preciso en el manejo de esta negociacion , aunque recelaba que á Don Bernardo Tinagero se le prefiriese , porque habia desde el año de once ponderado la necesidad de ella , y proyectado el establecimiento del exercito naval , y señalado en Europa y America los parages mas convenientes para la Fabrica , y los medios de que ultimamente se podian valer los Españoles , para que les fuese

en la calidad y poca costa mas ventajosa que á otra ninguna nacion : mas sin embargo tuvo poca aprension de que se le antepusiesen , porque como manejaba con anterioridad al Conde Alberoni , que ya entonces, aunque no descubiertamente, llevaba el mayor peso del gobierno , no ignoraba que Tinagero ya no era necesario , habiendo con zelo Español propuesto y dado al público de una vez todo lo que sabia de Marina y Comercio , con que se perjudicó gravemente por no haber observado los preceptos de aquella politica , que enseña que se han de dar los frutos del espíritu del modo mismo que nuestra comun madre la tierra dá los suyos en diversas oportunas sazones.

Adquirido asi por Patiño el comun concepto de inteligente en las materias
de

de Marina , tuvo orden á primeros del año de 1717 para pasar á Cadiz á trabajar en la formacion de todos los miembros de aquel cuerpo , llevando reservada en la instruccion que se le entregó formada por los Papeles de Tinagero toda el alma de esta idea ; y como á la luz natural de su capacidad para comprehender las cosas , juntó siempre un misterioso disimulo y silencio, que guardaba inviolablemente en las materias de que no estaba fundamentalmente impuesto, y queria en todas parecerlo y producir como suyo todo lo que notaba digno de aprecio ; ocultó de todos los que le servian con inmediacion , aquella ley de serle guia de su oficio , y norte de su ministerio ; y sacando de ella los principales capítulos, por los que habia de principiar el exercicio de él , manifesto lo pri-

mero, que se debía señalar parage comodo para fabricar un grande Arsenal de Marina , en que se construyesen todas las obras necesarias á grandes armamentos de mar , á la construccion de baxeles y galeras , y á la seguridad de los buques en invierno , y en tiempos en que no navegasen.

Exâminó todos los contornos de Cadiz , vió los careneros y Almacenes antiguos , propuso á la Corte que nada de lo que habia podia servir : y ultimamente previno , que desde el cimientto era necesario emprender esta grande obra en un terreno que ofrecia con la ventaja de no poder ser atacado por tierra ni por mar , sino con exercitos imposibles de mantener á ninguna nacion , todas las seguridades y conveniencias , que á grandes esperanzas han formado las naciones

nes

nes extranjeras en sus dominios.

Este sitio, que se llama la Carraca por haber quedado abandonada en él una grande nave de guerra , á quien los Españoles daban antiguamente este nombre, goza á la verdad todas las utilidades que Patiño se figuró mirandolo superficialmente ; pero la experiencia le enseñó, aunque nunca lo quiso confesar , que la tierra pangosa y paludosa de su distrito , no permite que las fábricas tengan toda la consistencia y solidéz necesaria á su larga duracion , porque he oido decir , que las hechas alli por disposicion de Patiño , se unden en aquel terreno, de modo , que en pocos años perciben los ojos su disminucion ; y aunque entonces propuso estos inconvenientes el Ingeniero Mariscal de Campo Don Pedro Barreras , que por su experiencia

en las obras de agua de los Estados generales fabricadas todas en semejantes parages, tenia mas conocimiento de él ; no hubo forma de que Patiño accediese á su parecer , y así siguió con aprobacion de la Corte adonde nadie quiso escribir lo contrario , temiendo con razon , fuese desatendida qualquiera oposicion en un Ministerio , que hacia tanto caso de lo que Patiño proponia.

Alli se han fabricado muchas obras, todas necesarias y útiles á las careneras de los bageles , al resguardo y conservacion de sus pertrechos , y á la seguridad de todas las cosas de que hacen y forman las armadas navales ; y aunque los Españoles en todos los siglos pasados han tenido exercitos poderosos en la mar, y hechosc temer en ella de todas las naciones , y tenian en un inmediato sitio

á

á la Carraca algunas obras para su servicio , eran de corta extension , y no de la hermosura , capacidad, y simetria, que al presente usan los grandes Principes en las obras públicas , erigidas para bien de sus Estados.

Como en uno de los articulos del tratado de Comercio y navegacion que se hizo en Utreck entre Españoles é Ingleses , se acordó que todas las mercaderías que estos introduxesen en el Reyno de España, habian de pagar un solo derecho de entrada , suprimiendo en él los que con muchos y diversos nombres impuestos en varias ocasiones pagan los generos forasteros ; instaron los Ingleses en la reformation de aquel abuso , y el Conde Alberoni observando los pactos de aquella convencion , ordenó á Patiño que formase una junta de mercaderes Espa-

ñoles é Ingleses , y de los Ministros de las Aduanas , y Consules de otras naciones ; de esta junta resultaron varias quejas , porque oponiendose los extrangeros á que el Rey sacase en el reglamento nuevo tanto como hasta entonces habia sacado , se consultó á la Corte , de donde no se tomó providencia sobre aquella representacion , y entretanto sobrevino la guerra , que llevaron los Españoles á Sicilia para recuperar aquel Reyno , adonde fue enviado Patiño en calidad de Intendente ; pero como su espíritu hecho ya al mando , no llevaba bien que no fuese su parecer el seguido en todas materias , representó al Cardenal Alberoni , para poder en aquella distancia disponer todo lo que le pareciese conveniente.

El Cardenal le facilitó esta facultad,

y

y durante la navegacion dió Patiño cuenta al Marques de Lede , cuya condicion afable nunca aspiró al supremo mando de otra cosa , que el de las operaciones de las armas una vez determinadas , porque deseaba solo la gloria de mandarlas con acierto , y no responder de los motivos de moverlas con oportunidad ó sin ella , y asi entregó su obediencia á Patiño , como si en ella tuviese toda la aprabacion del Rey.

Pública fue , y es en Europa la grande esquadra que los Ingleses enviaron entonces siguiendo á los Españoles ; pública fue la rabia con que esta nacion miró , que los Españoles empezasen á dexar ver su vandera en la mar , y mas por esta que por otra causa (aunque supieron algunas), determinaron acabar con aquellos pocos Navios , como lo hicieron.

cieron á 10 de Agosto , cogiendolos á la entrada del Faro divididos y sin forma de poder hacer una pequeña linea que los hiciese mas temidos ó perdidos con mas honra. Riñeron separados en las aguas que cada uno ocupaba ; todos los Navios que mandaban Españoles fueron apresados , menos los que Don Balthasar de Guevara governaba con su corneta : los que se fiaron al Marques de Mari Don Andres Reggio , Principe de Chale, y otros extrangeros , ó se entregaron á los Ingleses sin reñir, ó bararon en las costas sufriendo desde luego la vanderá Española el opróbrio de mal defendida , hasta que supieron los enemigos quienes eran los que mandaban aquellos bageles.

Don Antonio de Gastañeta , Comandante General de aquella esquadra , re-

cc-

celoso de que los Ingleses traían la intención que manifestó aquel día , escribió á Patiño , que estaba en tierra , preguntándole como debía portarse con los Ingleses , que sabia se acercaban á aquellos mares con muy superiores fuerzas á las suyas, y sin haberse declarado enemigos. Patiño le respondió prontamente en tal sentido, que ni pudo penetrarlo por la brevedad con que los Ingleses llegaron á pedir declaracion de su respuesta , ni de ella entender la resolucion que habia de tomar , por lo qual se hizo á la vela, y siguió su navegacion hasta que los Ingleses le obligaron á defenderse.

Sucedió despues en Sicilia todo lo que sabes , y vuelto Patiño á España y cargado con las resultas de aquella guerra , y principalmente de la pérdida de la armada, se quedó en Barcelona , porque

que Alberoni retirado desgraciadamente á Italia , había antes impuesto al Rey en que la demasiada confianza de Patiño era la causa de haber los Ingleses logrado deshacerlas. El Príncipe Pio , que mandaba en Cataluña , estaba muy sentido de que Patiño en su manejo había hecho poca atención de su persona y dependientes ; y viendole entonces sin él , le mortificó con muy particular desayre , tanto que por no poderlos aguantar , aunque fue tan gran maestro de ocultar sus pasiones , se fue á vivir en la inmediación de Barcelona , dando lugar á que en la Corte mejorasen de partido sus diligencias.

Logró por las del Padre Confesor del Rey , que se atendiese á que para quanto había hecho en Sicilia , había tenido orden del Cardenal , y venido á Madrid

pu-

puso en manos del Rey una firmada de su Real mano , en que le mandaba hacer quanto el Cardenal le advirtiese , y como quisiese. Tambien manifestó sus órdenes originales ; y como la memoria de aquel Purpurado era poco grata á los Reyes , bastó para su justificacion lo dicho.

Pidió que se le restituyesen los empleos que habia dexado en España para pasar á Sicilia , y despues de algun tiempo se le dió nuevamente la Intendencia , con la qual volvió á Cadiz hallando ocupada la Presidencia de la Contratacion , y la Intendencia del Reyno de Sevilla. Esta nunca la pudo agregar , pero la Presidencia de la Contratacion, que le daba credito y utilidad , era el blanco de que nunca baxó la mira , hasta que se le agregó por la solicitud de sus amigos,



gos , á quienes freqüentó mucho siempre que los necesitó. Nunca quiso ser lo de Don Andres de Pej, desde que en Barcelona pasando con una Esquadra á conducir á España la Reyna , trató su natural facil y ligero en tanto grado, que por haberle creído se halló avergonzado y empeñado en Genova á buscar sobre su palabra el dinero que necesitó para comprar todo lo necesario para mantener á la Reyna y su familia en su navegacion, y á poner el Navio que habia de conducirla con la decencia que correspondia á su soberana huespeda.

Este Ministro que hasta su muerte tuvo el gobierno de la Marina y de las Indias , fondeó el talento de Patiño, en quien nunca vió concertados los discursos y las execuciones , porque quanto tenia de feliz en aquellos , tenia de des-
gra-

graciado en estas , quando su propia mano era la que habia de intervenir con intermediacion en las operaciones , y asi aunque admitió como convenientes muchos dictámenes de su entendimiento , nunca quiso fiar la práctica de ellos á su autor, de que llegó á sentirse tanto que muchas veces su disimulo no bastó para reprimir la fuerza de su dolor , pues aborrecia en Patiño la falta de economía , el desden con que sufría la necesidad de aplicarse á entender el consumo de los generos , y el exceso de sus presupuestos para todas las cosas , porque como criado en las de la marina , no podia ser engañado en ellas.

Sucedió á Don Andres Pej en aquel manejo Don Antonio de Sopeña, que heredó del primero la mala fé á Patiño , y carecia enteramente de la noticia del
cam

campo que se le fió ; y como era su desconfianza la directora de todos sus movimientos , le trató con menos atención que Pej , quitandole hasta aquellas cortas facultades que habian quedado unidas á la Intendencia , porque aun para lo infimo le obligaba á dar cuenta , y esperar las órdenes de la Corte.

De este taller de mortificaciones sacó Patiño la destreza consumada con que el resto de su vida supo suprimir sus afectos , y nunca desde entonces le vieron ni oyeron quexoso , hasta que hecha la paz de Viena , y puesto en el supremo honor del ministerio de España el Duque de Riperdá , dispuso que Patiño fuese á servir en Bruselas , cerca de la Archiduquesa , y su hermano á Venecia de Embaxador. Vino á la Corte , y rendido al dolor de verse desterrado de

de las esperanzas con que había aspirado al todo del gobierno , se detuvo como enfermo , ó en realidad lo estuvo , hasta que las atropelladas acciones de Riperdá obligaron al Rey á considerar en la necesidad de nombrar quien le sustituyese.

Patiño, que en su detencion se había hecho tratable á todos, aunque ya estaba notado de que solo en las adversidades tenia esta virtud , explicando al Duque de Riperdá el mal estado de su salud , y pretendiendo moverle á que mudase de parecer , se valió de una Dama, á quien regaló esplendidamente para que promoviese con Riperdá sus deseos ; y aunque esta pudo por entonces solo conseguir que no se le obligase á salir con celeridad de la Corte , fue la que, desprendiólo de la gracia del Rey aquel

D

Mi-

Ministro , habló la primera palabra como por discurso , y como quien deseaba saber si Patiño sería bueno para Secretario de la negociacion de Marina en Indias , advertida y prevenida de observar el semblante que notase en los circunstantes , para inferir de aquel primer movimiento la accion que tendria la propuesta en el ánimo del Rey , que obraría en la eleccion con parecer de aquellos ante quienes la Dama hablaba.

Reparó que entre los que eran , solo un hombre de ropa larga habia descompuesto la fisonomía de su natural apacible , y queriendo saber la causa le preguntó , si conocia á Patiño ; conózcole, respondió , de haberle visto estos dias en la Corte , y tengo mucha noticia de que importaria que siempre estuviese fuera de ella. Facilmente se engaña un
en-

entendimiento que resuelve por solas noticias, dixo la Dama, y acaso las que teneis se os habrán dado por sugetos desafectos á Patiño ; pero él conociendo el fin de ella , y que su autoridad era muy considerada , continuó el discurso y dixo: que no tenia noticias contrarias á las buenas calidades de Patiño , sino muchas y muy buenas , de lo que habia trabajado en Extremadura y Cataluña , y que habiendo sido tan util al público fuera de la Corte , creía que no ofendia su agrado en desear que á favor de la nacion continuase el desvelo de aquel hombre. Torcido de este modo el sentido de sus palabras, se separaron los concurrentes, y la Dama tomando una flor de un mace-ton se la dió á la despedida , diciendole, que deseaba con él una sincéra correspondencia , y que en prueba de ello

le queria distinguir de los demás con aquella demostracion.

Esto era á fin de Abril del año 1725, la vispera del dia de San Felipe, cuyo nombre tiene el Rey, y aquella noche quedando la persona encargada en dar el primer paso por la exáltacion de Patiño, se puso de acuerdo con sus Magestades en que caminase con lentitud en las prevençiones para pasar á Bruselas. Quedóse en casa como enfermo, y á mediado de Mayo se le declaró Secretario de las Indias y Marina, por cuya gracia besó la mano á los Reyes lleno de reconocimiento, y empezó á servir en ella con mucha confianza de hacer en su exercicio practicables todas las ventajas de que estaban á su parecer olvidados los Españoles, en la propiedad de los grandes dominios de la America. Atendia con
gran

gran puntualidad á estar instruido menudamente de todo lo que subia al despacho , y deseaba que el Rey , segun su costumbre , echase mano de los ultimos expedientes de la bolsa , para que en su relacion conociese S. M. que los llevaba vistos, y que estaba mas enterado de ellos que lo habian estado otros Secretarios; cuya desidia tenia conocida y reprehendida S. M. de haber hecho semejantes pruebas. Una de las noches del mes de Agosto , siguiente á la que subió al despacho , habló Patiño al Rey en la manera siguiente.

„ V. M. Señor , es el mayor Príncipe
„ pe de la tierra , porque ningun Sobe-
„ rano de ella posee tanta parte de su glo-
„ bo , pero toco con las manos que ó no
„ se ha entendido esta grandeza por des-
„ gracia de la nacion Española , ó por

„ poca inteligencia de los Ministros que
„ la han debido conservar y mantener.
„ Digo esto , porque V. M. se dignó
„ mandar, que el Marques de la Paz que
„ maneja y despacha las cosas de la Ha-
„ cienda , hiciese ver y pusiese en es-
„ tado mi diligencia para su execucion,
„ y la detiene ó imposibilita con que no
„ hay caudales. Sirvase V. M. de creer
„ que á no haberse dificultado estariã
„ ya dias ha efectuada su Real órden,
„ que siendo de tanta gravedad mere-
„ ce preferencia en la distribución de los
„ fondos de la Corona , asi como en los
„ planteles de un jardin son mas aten-
„ didos del riego del discreto hortelano
„ las yerbas medicinales , que las que
„ solo sirven al recreo de la vista.
„ A mas de que el ingreso del cau-
„ dal , si no me engaña mi experien-
„ cia

„ eia y la curiosidad con que he notado
„ los gastos , debe cubrir todas las con-
„ signaciones , y excederia á ellas si se
„ remediasen los abusos que he visto en
„ la Administracion de las rentas Reales
„ en las Provincias.

Nunca hasta entonces se habia atrevi-
do Patiño á hablar á los Reyes , sino pre-
guntando por enterarse mas exâctamen-
te de lo que se le habia mandado , asi por
irse insinuando en su gracia , como por
hacer ver su puntualidad en lo que tenia á
su cargo , pero esta vez habió en aquellos
terminos deseoso tambien de ser oído en
las cosas de Hacienda, porque el metodo
de Catastro con que se cobraba en Ca-
taluña le parecia util á todo el reyno ; El
Rey le respondió que prevendria al Mar-
ques de la Paz ; y no hubo mas en aquel
despacho. Subió el dia que le cupo al su-

yo el Marques , y despues de haber da-
do cuenta de algunos expedientes, le vi-
no á las manos el papel que Patiño le
habia escrito sobre el dinero para la ma-
teria de que se ha tratado , y con este
motivo dixo al Rey : „ que en la nego-
„ ciation de la guerra , y partes depen-
„ dientes de ella , como Artillería , Ar-
„ mamento , y vestuario de Caballería,
„ Infantería , y Dragones , funciones
„ de Artillería , y fortificacion de pla-
„ zas , de que cuidaba el Marques de
„ Castelar , y en la fábrica de nuevos
„ bageles , conservacion de los ya fabri-
„ cados, paga de las tropas de Marina, y
„ sueldos de las Academias erigidas pa-
„ ra crear oficiales de la Armada naval,
„ de que cuidaba su hermano Don Jo-
„ seph Patiño , se consumiria toda la
„ hacienda Real, si se habia de pasar por
los

„ los presupuestos que habian dado de
„ todo lo necesario para su manutención.
„ cion.

Nunca el Marques de la Paz tuvo peculiar conocimiento , ni en Hacienda, ni en cosas de tropas , ni exercitos : habiase criado al lado del Marques de Grimaldo , y la ternura con que le quiso este Ministro , no le dexó conocer que toda su habilidad se reducía á formar letras de un caracter hermoso. Tenia en su Secretaría un oficial , á cuyo entendimiento daba la preferencia de su voluntad , y este zeloso de que Patiño habia de exáltarse sobre todos , le aconsejó que diese este paso , que le conceptuaria de prudente , y produciria sin duda que no fiase á Patiño el manejo de la Hacienda , escollo inevitable de perderse , pues que sobre estar empeñada , y
en-

entregada á arrendadores , para que se hiciesen pagos de los suplementos que tenian hechos , no bastaba á la profusion y magnificencia , con que el Rey gustaba que se mantuviese su casa , y atendiese á todo lo dependiente de su corona , pues que nunca torcia el semblante , ni se veía su desagrado , que quando se pretendia limitar y reducir su generosidad á la consideracion de que su erario no podia corresponder ni alcanzar á munificencia.

Desde luego admitió el Rey como renuncia del manejo de la Hacienda , la expresion del Marques de la Paz , y acostumbrado á no oír que faltaban caudales , inandó que Patiño se encargase de la Presidencia de Hacienda , de la Secretaría de ella , y de la distribución , segun lo que ocurriese. Miró Patiño

co-

como fortuna la que el Marques de la Paz desprendia como peligro , y formando un estado de los empeños que tenia el Reyno , otro de lo que anualmente era preciso para todos sus gastos , y otro de las entradas ordinarias de sus rentas , que no cubrian con quatro millones de escudos el estado del gasto , se presentó una noche al Rey , y reconociendo que estaba de buen humor le dixo.

„ Señor , V. M. se ha dignado en-
„ cargarme la direccion de su Real Ha-
„ cienda , que anualmente consiste en
„ ① millones de escudos. Las cargas de
„ ella importan ② millones , y no se pue-
„ de sin gravar en la cantidad exce-
„ dente cada año mantener la casa Real,
„ Ministros, tropas , y todo lo demás que
„ sirve á la conservacion del Estado. To-
„ da-

„ davia hay pendientes deudas del Rey-
„ nado de Enrique IV. Carlos V. dexó
„ muchas: todos sus sucesores mas ó me-
„ nos, segun los tiempos que gozaron de
„ paz ó guerra, que son los que hacen flo-
„ recer ó consumir los reynos. Si dura-
„ se la quietud de Europa, me basta el
„ ánimo para pagar todas las deudas atra-
„ sadas, aumentar el Erario de modo,
„ que cubra todas sus obligaciones dan-
„ do mas alivio á los pueblos, que con-
„ tribuirán casi la mitad menos, y á
„ poner una armada tal en mar y tier-
„ ra, que quando V. M. necesite de
„ sus tropas, no habrá quien no le bus-
„ que como protector.

Hablando de las tropas quiso lison-
gear el ánimo del Rey, que ha mani-
festado que solo le divierten y agradan
las armas, proponiendo aliviar á los

va-

vasallos , y aumentar el Erario quiso culpar á sus antecesores de poco inteligentes ó faltos de aplicacion , y dar al Rey señas de que se acercaba el tiempo en que podian tener logro las fatigas y desvelos con que S. M. habia trabajado, para dar á sus Reynos quantos alivios le inspiraba su paternal piedad , y la experiencia de lo que han padecido en la guerra que han sufrido en la peninsula; pero el Rey acostumbrado á oír grandes ofrecimientos de los anteriores Ministros, no hizo demostracion que hiciese entender á Patiño que creía las ventajas propuestas , y solo respondió , iremos viendo , y segun caminaren las cosas de fuera , se pondrán las de dentro ; id disponiendo , y salió del aposento del Rey culpando interiormente su facilidad: rezeloso de que S. M. le conceptuaria de

li-

ligero , en lo que habia proferido y contenido desde entonces. En solo lo que daba el despacho de su negociacion, manifestaba en la puntualidad de lo que se le mandaba su deseo de agradecer.

El Conde de Conisek , Embaxador de Alemania , y bien recibido de sus Magestades , manifestaba en esta Corte los negocios de la suya , con aquel ayre tudesco, que parece despejo á la vista, y en la realidad es altivez; y no contento con tener en ellos el buen despacho , y brevedad con que el Rey atendia á sus instancias , quiso interiorarse á las pretensiones particulares , y aun interceder en la gracia de que fuesen preferidos en la eleccion del Rey algunos sujetos , para servir con inmediacion á sus Reales personas , y en manejos de mucha
con-

confianza , y S. M. siempre propenso á manifestar al Conde la sinceridad de su Real corazon, y lo que estimaba al Emperador cuya representacion tenia , nada dificultó de quanto el Conde pidió en derecho , ó por medio de sus Ministros.

Una de las condiciones de la paz ajustada en Viena habia sido, que se daría al Emperador cierta cantidad pagadera en los plazos contenidos en aquella negociacion: Supongote instruido en ella, y no me detengo en desmenuzar las circunstancias de aquel articulo : cuya execucion estrechaba el Conde con toda aquella eficacia , que los Alemanes ponen en sacar dinero de la tierra que los sustenta. Nuestra infelíz patria dirá lo que aqui dexo yo de referir , porque el dolor no me dexa , ni aliento para la que-

quexa , ni pulso para escribirla ; hablo en el cumplimiento de aquel pacto de los Reyes , que los respondieron que tenia el Ministro de Hacienda la órden para su despacho. Buscó á Patiño , con quien solo habia tenido hasta entonces algunos ligeros discursos , y hablandole en el de su comision ; y en la órden que tenia de S. M. para tratar con él , le despidió asegurandole que por su parte contribuiria á que no se detuviese.

Si el compendio que voy escribiendo de las memorias de Patiño , permitiera digresiones de otra naturaleza , saliera con menos defectos , pero no me es licita la introduccion de otras materias de Estado , que darian á esta relacion toda la alma que necesita para que sean consiguientes los hechos , y apreciables las noticias , y asi diré solo , que despues de
al-

algunos meses empezaron á turbarse las nubes del Septentrion , y á dexarse ver en España la poca claridad y lisura con que en las Cortes de Viena y Londres se habian querido entender las diligencias hechas por esta Corte , para establecer al Infante Don Carlos con los Estados de Parma y Toscana , que le pertenecian por los derechos de sangre, que nadie ha podido disputarle; dexo tambien de referirte los motivos que empezó á manifestar la Corte de Viena para fundar y regular los primeros pasos , que descubrieron su desconfianza, y el ánimo de que España comprase aquellos Estados , que puestos en venta por el Turco , nunca se tasarían tan altos, que llegasen á saciar la codicia de la Corte de Viena , porque los principios, medios , y fines de esta negociacion los habrás visto en los Ma-

nifiestos escritos en las Cortes despues de rota la guerra , y en los papeles que algunos Ministros de los Príncipes que se han empeñado en ella , publicaron en todas partes , y con particularidad en aquel que tuyo por titulo , *perecer desapasionado sobre el publicado ultimamente por la Corte de España sobre la presente guerra*: porque en él se tomaron con tanta puntualidad las citas de los antecedentes hechos , que nadie ha podido inestruir con menos sospecha al público.

Previóse en España la necesidad de la guerra , porque las pretensiones orgullosas de Viena no eran disimulables, y fue necesario para ella prevenir á la Corte de Francia , por los mismos motivos resentida de que á un Príncipe de su Real sangre se le quisiese tratar , por el Emperador , en el uso y exercicio de la
dig-

dignidad ducal, heredada con las limitaciones mismas que pudieran proponerse al varon Teodoro , que al presente combate á Corcega , para quitar á los Genoveses su dominio.

El Cardenal de Fleuri , cuyo pacifico natural habia disimulado todos los sentimientos de Francia por no ver encender una guerra que acaso no podria acabar con gloria y satisfaccion, porque su cadente edad no le dexaba engañarse con la lisonja de que tendria vida para concluirla , propuso algunos nuevos medios de llegar á un amigable ajuste, y con efecto por los Ingleses se empezó á manejar la negociacion con tanta felicidad, que brevemente se descubrieron sendas para finalizarla.

Aunque el Marques de la Paz servia en propiedad la Secretaria de Estado , ya

en aquel tiempo habian los Reyes descubierto en Patiño capacidad superior á todos los demás Secretarios del despacho; y esta ventaja le habia dado á él un manejo que le distinguia de todos en la Corte, sin excepcion de los Ministros extranjeros, que necesitaban conferir alguna materia, porque el Rey aunque conservaba exteriormente al Marques de la Paz en la Secretaría de Estado, hallaba en Patiño mayor claridad para enterarse de las pretensiones forasteras, y mas expedicion para concluiras, y asi por el mismo Marques de la Paz tuvo orden para estas conferencias, templando el Rey la mortificacion que precisamente recibia de ver que se le mandaban dar papeles de su negociacion á otro Secretario, con decirle: Entrega esos Documentos á Patiño, que debe tener mas presen-

sentés las ordenanzas de presas, respecto de que paran en su poder los avisos venidos de la America sobre ellos, y di al Embaxador que por él me haga entender la voluntad de su amo en estas instancias.

Nunca Patiño habia perdido ocasion de hablar oportunamente en aquellas cosas, que juzgaba que daban cuidado á los Reyes, ni tampoco habia dexado de apuntar los medios de ocurrir á las dificultades que se ofrecian, y mas aquellos dias que vió expedir las órdenes para sitiar á Gibraltar, con cuyo motivo, y con el de otros puntos que tenia conexión con los fundamentos que apoyaban la justicia de aquella guerra, tuvo tan freqüentes entradas al quarto del Rey, que cada dia fue haciendo mayor aprecio de Patiño, pues se trataba en las tareas,

como si fuese intigable , y daba tanta libertad al discurso , que muy frecuentemente se veía S. M. obligado á preguntarle dos ó tres veces una misma cosa , porque ni su real presencia , ni la pluma que necesitaba todo el pulso de los dos para notar las resoluciones , bastaron para que la imaginacion estuviese en aquello de que se trataba , y hubo vez que la Reyna viendole totalmente abstraído , y sin uso de sentidos , dixo al Rey, que se reia , dexele V. M. que no tardará en volver su espíritu , que está al lado de la Silla de N. y nombró un Ministro de Estado de una Potencia extrangera , de que se trataba en aquel despacho.

No habia perdido ocasion favorable de hablar en la reduccion de las rentas, al pie mismo que las habia querido poner

Ber-

Bergeik , aunque como deseoso de no pisar , ni seguir senda que otro hubiese abierto , nunca nombró á aquel Ministro, pero como no se esperaba un tiempo tan sereno , que pudiese ofrecer los frutos de una paz duradera , era intempestiva toda la novedad , y se fue dirigiendo á mejor ocasion esta materia , sobre la qual escribió un papel un N. Zabala versado en los manejos de la Hacienda Real , y le puso en las manos de S. M. Vióle Partíño de su Real órden , y como en él estaban entendidas las mas de las razones, en aquel creía que estaba el beneficio de los vasallos , y el aumento del Erario ; á veces queria que fuesen obra solo de su trabajo , nunca mas habló en aquella idea , antes bien la desaprobaba despues como perjudicial , zeloso en todas ocasiones de que hubiese otro que al-

eanzase algo de sus pensamientos.

Como sabía la necesidad que tenía España de aumentar armada naval, y distribuía la hacienda, procuró siempre que fuesen en aumento las fábricas de navios en España, y en la America, y logró poner un cuerpo de bageles numerosos, y de hermosa construccion, adelantó las obras de Arsenales en las tres partes en que juzgó convenientes que se dividiesen, y si hubiera tenido sola la Secretaría del Despacho de esta negociacion de Marina, hubiera tenido lugar de perfeccionarla en todas sus partes, y de dar reglas á la economía en dilatadas navegaciones de los Españoles, que segun he oído decir gastan en la conservacion de navios, y equipages mucho mas de lo que utiliza el Rey, en él envió á la America de sus buques entregados

dos al arbitrio de sus oficiales ; de modo, que el que consigue conducir un bagel á aquellos Reynos , vuelve tan poderoso , que ayudado del genio altivo de la nacion de los medios de vivir con independencia , desconocen la superioridad , y sufren con repugnancia la obediencia ; cuyos defectos conoció y tocó muy de cerca Patiño , aunque nunca ayudó á castigarlos con severidad , queriendo mas disimularlos y corregirlos ligeramente, que quitar á los oficiales aquel genero de ayre y despejo con que deseaba se distinguiesen entre otros de diferente nacion ; y como no podian engendrarse ni mantenerse estas calidades en donde reynase la pobreza , y hubiese de estar la consideracion ceñida á solos los gastos de sus sueldos, condescendió siendo Intendente en Cadiz , y exerciendo

la

la Secretaría de Marina en la Corte, á todo quanto supo redundaba en utilidad de los individuos de la armada , por mas que con órdenes públicas previnie-se todos los inconvenientes de esta to-lerancia.

Llegó el fin del año de 28 en que ajustamos, y capitulamos los casamientos con Portugal , fue convenido que am-bos Reyes concurriesen sobre el rio Ta-jo á hacer las respectivas entregas de los Principes contrayentes , y sabiendo el dia de la marcha de SS. MM. se en-cargó á Patiño todo lo concerniente á que esta funcion se executase con la gran-deza correspondiente á su dueño , y co-mo el Rey naturalmente no tiene diver-sion , ni amor á otro lucimiento que el de sus tropas, se dispuso que alguna par-te de su Caballería ligera concurriera á

la

la frontera de Portugal , con la guarnicion de las Plazas de Extremadura , y con las guardias que habian de ir escoltando las personas Reales , y que todos estuviesen vestidos de nuevo, como en efecto se hizo, dejandose ver el dia de las entregas el Rey de España entre seis caballos tan lucidos , y bien montados que admiraron con razon á la Corte de Portugal.

De Badajoz por huir los frios de Castilla , determinó S. M. pasar á Andalucía , que era la sola Provincia que no habia visitado en su Reynado , y caminando á Sevilla regló Patiño todas las jornadas de la marcha , y cargó sobre sí todo el cuidado, de que ni en ella, ni en la detencion de Andalucía , se hiciese agravio á los vecinos de los Lugares , á quienes se mandó proveer todo lo nece-

sa-

sario por precios muy ventajosos á los vendedores , y se prohibió que á título de reconocimiento ni regalo se diese cosa alguna al Rey , ni á los Gefes de sus oficios de boca, porque la experiencia de los desordenes que habia visto el Rey en la gente que le acompañó , durante la guerra de España , le hizo ahora reparar aquel mal.

En Sevilla fue recibida toda la familia Real con quantas demostraciones de amor y lealtad caben en la felicidad acreditada de sus naturales , y teniendo en ella los Reyes de Castilla Palacio antiquísimo , y de grande hermosura y comodidad para todas las estaciones del año, se hospedaron y mantuvieron en él, hasta que habiendose separado un navio del cuerpo de los Galeones, que venía navegando á Cadiz, se recibió esta noticia en Sevilla.

villa , y la participó Patiño al Rey , añadiendo que pues entrarían en el Puerto de Cadiz aquellos bageles , y era mas templada en la costa la region , seria de gran consuelo á todos los bageles de ella recibir la honra de ver á su Rey y Real familia , y que descansando algunos dias mas , siendo de su real agrado se dispondria pasar á las cercanías de Cadiz : preguntó el Rey , para que dia le parecia que llegarían los bageles al Puerto , y Patiño le señaló uno del mes de Enero de 1729 , y S. M. determinó la vispera de aquel dia , para pasar á la costa.

Dió Patiño las ordenes de que se dispusiese para alojar á SS. MM. una casa, cuyos cimientos bañan las ondas del Puerto en la Isla de Leon ; y el dia señalado partieron de Sevilla distante veinte

te y dos leguas del parage á que marchaba el Rey , que á las once de la noche llegó á su prevenido alojamiento , y se acostó para descansar de tan larga jornada por la distancia , y porque las aguas la habian hecho mas dificultosa.

Patiño se alojó en la misma casa, que habia sido testigo de sus desconsuelos, quando en el exercicio de la Intendencia de Marina se habia retirado de Cadiz á la Isla , por no hacer mas públicos los desayres con que le trataron los Ministros , que en la Corte dirigian aquellas dependencias : alli recibió la bienvenida de sus amigos , y tambien de los mismos que antes le habian olvidado y considerado inutil, tratando á todos con igualdad tan descubierta , que ni los amigos fueron admitidos con prendas de adelantar sus negocios , ni los enemigos

gos con recelos de hallarle contrario en sus pretensiones , superior á todas las pasiones del ánimo le observaron entonces los ojos mas linceos , y nadie antes ni despues pudo descubrirle amor, temor , ni aborrecimiento , sino en las ocasiones en que su espíritu batallaba con la desconfianza de que el Rey le tuviese en aquel grado de estimacion que creia deberse al valor , con que desempeñaba quanto era de su servicio.

La mañana que amaneció allí recibió de Cadiz el aviso de que los Galeones estaban á la vista ; pasó al quarto del Rey , y le dixo que su armada atenta á la obligacion de su obsequio , aguardaba la órden para saludarle con su artillería , y que los Galeones habian medido tan ajustadamente su navegacion á la llegada de S. M. á aquel sitio , que aque-

aquella misma mañana darian fondo en frente de su cámara.

Admiró el Rey este accidental suceso , y sirvió mucho á Patiño que se hubiese verificado su pronostico , porque S. M. oyó de la boca de algunos , que juntas á las luces del entendimiento de este Ministro, las prudentes consideraciones con que governaba su experiencia las cosas , tenia en él S. M. un criado cuyo conjunto dificilmente podia hallarse : habiale ya oído tratar y resolver cosas de Teología Moral , y su Confesor las habia comprobado en diferentes materias de derecho civil y canonico , y visto que no se apartaron de él las juntas de Ministros que se habian formado para determinarlas : hallabale corriente en las lenguas , Española , Latina , Francesa , é Italiana , para atender y responder

der á todos los Ministros extrangeros , y veia juntas estas calidades , á un zelo infatigable , á un amor que solo aspiraba á servir , y á una tan ciega resignacion á la voluntad de los Reyes , que en todo el tiempo de su ministerio no se le oyó replicar , ni dificultar resolucion suya , porque en las que convino tener presentes , cosas que aun no sabian SS. MM. al tiempo de la determinacion suspendia la execucion hasta instruirles oportunamente de todo con tanta destreza , que navegaba felizmente entre los escollos , en que ordinariamente naufragan todos los validos que acuerdan á sus dueños , que tiene limites el poder , y terminos la soberanía.

Pusose S. M. á un balcon , y vió navegar los Galeones ácia el Puerto , y hasta el viento , aquel dia lisongero, so-

F

pla-

plaba tan de lleno en sus velas , que concurrió á aquel cortejo ; empezó el de la artillería de los bageles de la armada que habia en el Puerto , y estuvo S. M. tan divertido , que toda la mañana no se apartó de la ventana , lleno del general agrado con que oyó el ruido de las armas , y Patiño que no ignoraba la diversion de su dueño , hizo triplicar las salvas en navios , baluartes , y castillos , de modo que se pudo bien creer que no podian haber hecho mas fuego dos armadas navales muy poderosas , que disputasen la reputacion de sus Reyes.

Solicitó Cadiz que la honrase con su presencia el Rey , y empeñó en el lógro de sus deseos á Patiño , que se constituyó Agente de su instancia , y dentro de pocos dias pasó S. M. á aquella plaza,

za , en donde tuvo este Ministro todo el lleno de su ambicion , que fue el vicio que pudo descubrir en la mas delicada y sutil advertencia ; si para los efectos puede haber disculpa , razon es que la tenga en este caso un hombre, que siendo siempre el mismo en sus virtudes , habia en aquel lugar sufrido á vista de todos , los desordenes de la fortuna , y las mortificaciones con que justa , é injustamente castigan los que pueden , á los que miran y consideran acreedores á la confianza de los Principes.

Vióle Cadiz abatido por la indiferencia con que se miraban por los Ministros de la Corte sus representaciones; vióle mortificado y obligado á dar satisfacciones de casos particulares , que no tenian conexión , ni con su persona , ni

con su oficio, y vióle retirado á la Isla, por no hacer mayor la publicidad de su abandono, y como sabía que para nada de esto habia dado causa al servicio del Rey, parece que le disculpa el que se tomase la satisfaccion de manejarse en aquel mismo sitio, como arbitrio de la voluntad de su amo.

Tú sabes que no admite compañero el Imperio, y que esta política es casi tan antigua como el mundo, que la naturaleza corrompida no tiene otros remedios de sus desordenes, que los auxilios de la gracia con que muchos Ministros son famosos en la tierra, y gloriosos en el Cielo; pero estos son propuestos por la historia, y cantados por la Iglesia, para espejo y norma de los que por tan escabrosa senda caminan á la cumbre de la perfeccion, y son raros los que se enamoran de su hermosura.

Ha

Ha habido otros muchos que no contentos con ser despoticos de la voluntad de sus Príncipes, han querido perpetuarla del modo mismo que los ancianos Egipcios la de sus armadas. El caballero Marino, agudamente habrá hecho entender el como en aquella obra postuma suya, que han aplicado á sus intentos todos los que han querido ser solos en los manejos, y aquí se dixo, que nunca en el suyo la perdió de vista Patiño, á quien culpaban los demás Secretarios del Despacho de haberse introducido á la gracia de sus Magestades, no tanto por sus sobresalientes calidades, como por haber disminuido la de sus compañeros. Su hermano el Marques de Castelar, lo era por lo perteneciente á la guerra, y no pudiendo sin aventurar su fama tratarle como á los otros; manifestó al Rey la ne-

cesidad de enviarle á la embaxada de Francia, y fundó este parecer en razones, que á la verdad movieron á S. M. justamente á tomar aquella resolución, llamóle á Andalucía, y los dias de Despacho de Guerra, subió á él con retención de su exercicio para la vuelta: fue enviado á Paris, donde acabó la vida con satisfaccion de haber servido bien al Rey, y con conocimiento de que su hermano habia cubierto con aquel honroso pretexto la ambicion de ser solo cerca de S. M.

El Marques de la Paz temió desde aquel dia ser despachado á Venecia, y en su interior estimaba como fortuna este destino, y se le apropiaba sabiendo que ya no podia dilatarse el nombramiento de Embaxador para aquella señoría; comprehendiendo que quien
no

no había dexado en el exercicio de su Secretaría á su propio hermano , tampoco le dexaria á él.

Esta consideracion pasó del cerebro al corazon ; y cayó tanto de ánimo , que en viendo á Patiño reformaba hasta el ayre de independiente , y parecia uno de sus Oficiales. Conoció Patiño su rezelos , y un dia que entró en la Secretaría de Estado , sacó un breve Apostólico que habia entregado al Rey el Nuncio del Papa , y le dixo al Marques : el Rey manda , que V. E. responda á su Santidad que nada de quanto ha propuesto á la Silla Apostólica , es contrario á la inmunidad de la Iglesia y sus derechos. Tratabase entonces de catastrar las haciendas de los Eclesiásticos de Cataluña, y el Obispo de Barcelona no queria.

No puedo decirte las resultas de es-

te orden ; pero sí que Patiño en las muchas y graves negociaciones , que ocurrieron en el tiempo de su Ministerio, manifestó siempre su extraordinario talento, y conocimientos políticos, capaces de dar vado á los intereses mas encontrados de las Potencias. Asi se experimentó en los grandísimos negocios que acontecieron con las Cortes de Viena, París y Londres , que por públicos omito referirlos. Lo cierto es , que en el corto tiempo que obtuvo el Ministerio, parece que no cabe en la esfera de lo posible lo que trabajó en beneficio de la España : la qual hará inmortal su memoria, como agradecida á una mano tan benéfica , y á un talento tan superior, empleados con el mayor zelo , amor y desintés en sus glorias , en sus opulencias, y crédito de sus armas

Tam-

Tampoco te referiré por menor los cuidados, que produjo á Patiño aquel ruidoso acontecimiento del que nombraron *Duende de Palacio*. De esto es preciso tengas noticias individuales: pero lo cierto es, que no hubo asunto en que se empeñase mas su zelo, que en el descubrimiento del nombrado *Critico Duende*. El Rey le instaba vivamente sobre esto, y Patiño negándose al descanso, comiendo con afan, y lleno todo de este cuidado, se debilitó de modo, que despues de haber satisfecho su empeño, descubriendo el verdadero autor de aquellos papeles, experimentó el daño que habia producido á su salud. una empresa en que le interesó el Rey con tanta eficacia, y que desempeñó con tanto ardor y desasosiego.

Cayó enfermo en San Ildefonso: los Reyes le dieron las muestras mas excesi-

vas

vas de su afecto en toda su enfermedad; y por fin murió en aquel Real Sitio á 3 de Noviembre de 1736, con universal sentimiento. El Rey le envió á la cama la gracia de Grande de España de primera clase; y apenas le noticiaron la Real concesion, exclamó así: *¡Oh! El Rey me dá sombrero quando no tengo cabeza!* Este fué el

REAL DECRETO.

„ Atendiendo á los singulares méritos y relebantes dilatados servicios de
„ Don Josef Patiño, de mi Consejo de
„ Estado, y Secretario de Estado y del
„ Despacho: He venido en hacerle merced de Grande de España de primera
„ clase para su persona, sus herederos
„ y sucesores. Tendrase entendido en
„ la Cámara para su cumplimiento. San

„ Ildefonso 15 de Octubre de 1736 : Al
„ Obispo Gobernador del Consejo.

Esta gran dignidad con una gran pobreza dexó por única herencia á la familia de su hermano el Marqués de Castelar : y esta es la prueba mas verdadera de su desinterés ; pues habiendo tenido tantas ocasiones en que pudo adquirir licitamente muchas riquezas , las miró siempre como opuestas á la generosidad de su ánimo. El Rey tuvo que pagarle el entierro , y mandar decir por su alma diez mil misas.

El espacio que corrió por la esfera del mando fue corto. Diez años y medio no cabales. Otros Ministros célebres contemporaneos suyos , el Cardenal de Fleuri en Francia , y el Caballero Roberto Walpol en Inglaterra , tuvieron un periodo mas largo. Uno y otro alcan-
za-

zaron mejores tiempos que Patiño: tiempos felices y de paz , en que pudieron desenvolver á su gusto sus máximas de política para engrandecer los Estados de sus Soberanos , é ilustrar bien sus nombres. El Cardenal mandó en Francia desde su elevacion en 1726, hasta su muerte en 1743 , que fueron 17 años de Ministerio absoluto. Walpol mandó 20 años en Inglaterra , desde 1720 hasta 1740, en que acusado por la Cámara baja de malversacion en su Ministerio , se retiró de él para salvarse con la proteccion del Rey su amo. Ambos hicieron mucho en favor de sus Soberanos y Patrias. El Ministro Español no mandó mas que la mitad de este tiempo. Los que alcanzó fueron complicados , difíciles , y llenos de infinitos empeños , y casos tan particulares y escabrosos , que cada uno pedía

mu-

muchos hombres para concluirlos con crédito de la Nación. ¿ Pero hizo menos que los otros dos , en una Monarquía extenuada con tantas guerras y desgracias ? ¿ Engrandeció menos que ellos los de los suyos , los dominios de su amo con las victorias y las conquistas ? No es mi intento hacer un paralelo entre los tres. Los sucesos están á la vista de todos , y basta la memoria para que qualquiera haga una comparacion reflexiva por sí mismo.

España se hallaba en la situacion mas trabajosa. Sin marina , sin naves, sin dinero , y cercada de enemigos por todas partes. Pero la misma guerra , y en tan corto espacio de tiempo como el que la sirvió Patiño , la presenta con semblante tan distinto , que parece imposible que un solo hombre la hubiese pues-

to

to en pie tan respetable. Las armadas y exercitos del Rey se vieron con admiracion del mundo correr sobre los mares de Africa y de Italia ; pero siempre abastecidos y pagados. Se hicieron desembarcos activos , y conquistas vigorosas. En Africa se tomó una plaza con un Castillo respetable ; que se arrancó del poder Mahometano , y es como un antemural de los dominios del Rey Católico. En Italia se adquirieron dos Reynos florecientes , que conquistados con gloria engrandécen la casa de Borbon. Se arrojaron de Italia á los Alemanes. Se mantuvo un exercito tan formidable como bien disciplinado y victorioso. Se vieron Generales premiados , Oficiales atendidos en justa proporción, Soldados gustosos que nunca dexaron sus vanderas, ni se cansaron de servir al Rey. La ma-
ri-

rina , que estaba perdida desde la mitad del siglo pasado, levanta la cabeza , y se ve en las expediciones de guerra tan lucida y brillante, como en la del mayor fausto y grandeza de su Soberano. Adelanta sus progresos á pasos largos á beneficio del poderoso brazo que la alenta- ba. Se forman almacenes : se establecen reglas de órden y economía : se buscan y se emplean los buenos constructores: se dá á este cuerpo una forma real y magestuosa en un Colegio de marina creado para instruccion de una compañía de Guardias , juvenes todos , sacados del cuerpo de la nobleza : compañía que se forma de un Capitan , un Teniente, un Alférez , dos Ayudantes , quatro Brigadieres, ocho Sub Brigadieres, cien- to treinta y ocho Cadetes , un Capellan, quatro musicos , y dos tambores : con
maes-

maestros escogidos para enseñar las ciencias exâctas , la Astronomía , la Náutica , la Geografía y otras facultades , de donde debian salir y salen Campeones ilustres , que llevan respetado el pabellon de España por el vasto imperio de los mares. De este respetable cuerpo, apenas fue formado , salieron (el año de 34) dos hijos suyos , que dieron gloria á la Nación , y admiracion á las extrangeras. Estos fueron Don Jorge Juan, y Don Antonio de Ulloa. La Europa agradecida á los preciosos descubrimientos , y trabajos peregrinos de estos dos ilustres Españoles , honra sus personas y tributa aplausos á sus nombres en la mayor parte de sus Cortes : y sus cuerpos literarios los adoptan por socios y academicos suyos. La Marina y el Estado han sacado y sacarán notables utilidades

des del viage á America , y admirables descubrimientos que hicieron en él estos dos grandes hombres , despachados á este fin por Real resolucion , dada en San Ildefonso á 20 de Agosto de 1734.

Los tesoros de Indias se vieron rápidamente aumentados con el activo fomento de sus minas , puestas en movimiento por la sábia disposicion de Patiño; y con la proteccion vigorosa de fuertes esquadras , vemos llegar con frecuencia las flotas que enriquecen á España. El comercio , que estaba debilitado, tomó el mayor vigor , y se ha hecho conocido en los Países mas remotos : viendose sobstenidos con firmeza los derechos del mar en el seno Mexicano , contra las incursiones del *contrabando* , ó *trato ilícito* , que hacian alli los Extrangeros, juzgandose por unicos dueños de los mares,

G

y

y por consiguiente del comercio de aquellos vastísimos dominios Españoles. Esto tuvo fin , ó á lo menos se ha corregido en extremo. Se economizó la hacienda Real , se libraron los Puelos de aquellos tributos extraordinarios , y precisos que se exigian para atender á las mas graves urgencias del Estado. La casa Real está pagada , las expediciones maritimas se hicieron y se pagaron. Las rentas de la Corona están corrientes y redimidas del concurso de Asentistas y Arrendadores, que se hicieron poderosos, disfrutandolas por anticipaciones hechas á buena cuenta. Ultimamente se ha visto que estando la España cadavérica , con guerra, con dobles enemigos, sin nervio el Erario, sin fuerzas la marina, sin defensa las Plazas , los Pueblos consumidos, y todo aniquilado , un solo hombre, un sabio

bio Ministro , un Don Josef Patiño, en fin supo , si es permitido decirlo asi, resucitarla y volverla á un estado floreciente, feliz y respetable á toda Europa. Se han visto los grados de elevacion de este Ministro , las operaciones de su política en la guerra , en el Estado , en la Hacienda , y la Marina : las distinciones con que los Reyes le honraron, su muerte inesperada , por su edad y temperamento , y la Grandeza de España que llegó á cerrar el curso de su vida para llevar al tumulo el sombrero de esta alta dignidad.

El toyson de oro ya decoraba su persona desde 18 de Noviembre de 1733, dia en que se expidió el Decreto Real de su creacion. Era Caballero profeso , y Comendador del Orden de Santiago ; y siendo incompatibles estas dos órdenes,

obtuvo Breve Pontificio para llevarlas, dispensando la incompatibilidad, su data en Roma á 17 de Septiembre del mismo año. La gracia de Secretario de Estado fue posterior. Se le hizo por muerte del Marqués de la Paz, que espiró el 21 de Octubre de 1734, rendido al peso de sus largas enfermedades.

La de Patiño tambien fue larga, atacando de firme la masa de la sangre: esto es, una calentura maligna con accesos irregulares é interrumpidos, que desde luego hicieron conocer al paciente la calidad mortal de sus ataques. Quando vió el exceso de su padecer, dixo á su familia con animo tranquilo: *amigos míos, me muero sin remedio*. La medicina acudió tarde á las sangrias, y á otros remedios que se le hicieron, porque aquellas y estos solo sirvieron para acortar la

can-

cantidad : no para extinguir la calidad pecante , ya introducida en la masa de la sangre. El Rey , que habia dexado de ir á la jornada del Escorial , dexó á San Ildefonso , mandando que no tocasen los tambores de las guardias al tiempo de su marcha , por no causar mayor sentimiento al enfermo : hasta cuyo caso se verificó la estimacion que SS. MM. hacian de él. Dexaron Oficiales de *Parte* con caballos de posta , para que se despachase todos los dias correo , que llaman *Parte* , con noticias circunstanciadas del enfermo. En fin , los Reyes dieron las mayores pruebas de su amor al Ministro , y del interés que tomaron por la conservacion de su vida.

Estas son , amigo , las noticias verdaderas que puedo darte de nuestro Don Josef Patiño , y que tanto apeteces.

Con-

Contentate con ellas , interin conseguimos que pluma mas bien cortada , y luces mas superiores que las mias se empleen en producir y publicar la vida de este Héroe , digno de que viva eterno su nombre en la memoria de todos los mortales.

FIN.

